

CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET
PATAGONIA CONFLUENCIA

ACTA DE REUNIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

ORDINAL	Tercera
CARÁCTER	Ordinaria
FECHA	25-04-2024

A través de una plataforma virtual Zoom asignada al CCT por el CONICET, mediante el link específico y protegido, siendo las 10:00 horas del día jueves 25 de abril de 2024, se reúne el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Confluencia, con la presencia de los/as siguientes Consejeros/as:

Consejero	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
Dra. Natalia Guiñazu	Vicedirectora	CITAAC
Dr. Javier Breccia	Director	INCITAP
Dr. Juan Dukuen	Vicedirector	IPEHCS
Dra. María Silvia Di Liscia	Directora	IEHSOLP
Dra. Silvana Sommadossi	Directora	IITCI
Dr. Alberto Caselli	Director	IIPG
Ausentes	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
Dr. Germán Mazza	Director	PROBIEN

La reunión cuenta con quórum reglamentario, presidida por el Dr. Joaquín Perren, Director del CCT. Participaron como Secretario de Actas del Consejo el Sr. Martín Gasparini, en el área de administración el Sr. Marcelo Roussillon y en el área de Vinculación el Lic. Jorge Pedregosa.

El temario a tratar, distribuido con antelación por correo electrónico, incluye los temas propuestos por los/as Consejeros/as Directivos/as para su tratamiento sobre tablas. Dicho temario se compuso de los siguientes puntos:

TEMARIO:

- 1) Informe de la dirección.
- 2) Comisiones bancarias cobradas por las compras de equipos del equipar ciencia, pict, etc., que no son cubiertas por innovat, sean pagadas con fondos de intereses de plazo fijo de proyectos (R32).
- 3) Plan de Trabajo de la Oficina de Vinculación Tecnológica.

Fin del temario establecido -----

Desarrollo del temario de la reunión

1. Informe de la dirección

1. En el inicio de la sesión, el Dr. Joaquín Perren, director del Centro Científico Tecnológico (CCT), señaló que el informe de la dirección se estructura en siete partes.

-Desde el CCT, se respaldó la movilización llevada a cabo por estudiantes y docentes de universidades públicas en todo el país.

-Se destacó la reposición completa del equipamiento sustraído de las instalaciones del CCT, gracias al respaldo financiero de la Gerencia de Administración, que proporcionó una asistencia de 10 millones de pesos. Además, se destinaron 2 millones de pesos restantes a un aporte al IITCI para la construcción de una platea destinada a la instalación de un microscopio adquirido a través del programa Equipar.

-Se anunció el envío de segundas cuotas presupuestarias a los CCT's y UE's, las cuales posiblemente cubrirán el resto del año. Se señaló que el CCT Patagonia Confluencia será uno de los últimos en recibirla debido a su tamaño.

-Se están llevando a cabo gestiones a nivel nacional para obtener descuentos en energía para todo el CONICET a través de un distribuidor mayorista.

-Continúan las reuniones con diversos actores del territorio. En ese sentido, se destacó una reunión con la subsecretaría de mujeres del gobierno provincial, que generó una agenda de cooperación con resultados iniciales. Se anunció que el IPEHCS brindará un ciclo de charlas, con el objetivo de establecer un dispositivo para prevenir la violencia de género dentro del CCT. Ante la consulta del Dr. Breccia sobre la posibilidad de crear una comisión en el CCT, el Dr. Perren respondió que se está trabajando en ello, con asesoramiento del CCT Patagonia Norte y la subsecretaría de mujeres del gobierno provincial. La Dra. Guiñazu mencionó la importancia de contar con referentes en cada lugar para prevenir este tipo de situaciones. La Dra. Sommadossi consultó sobre la fecha para una reunión con el grupo en formación, a lo que la Dra. Guiñazu explicó que aún se está conformando el grupo, y propuso a una persona capacitada para formar parte de él. La Dra. María Silvia Di Liscia agradeció el trabajo de la Dra. Guiñazú y solicitó el envío de una nota para iniciar el proceso de

convocatoria para el dispositivo. El Dr. Dukuen añadió que cuentan con personal capacitado para el proyecto.

-Se llevó a cabo una reunión entre la Universidad de la Pampa y la Dirección de Relaciones Institucionales, donde el Dr. Perren solicitó la replicación del mismo convenio para el CCT. Tanto la Dra. María Silvia como el Dr. Breccia expresaron su deseo de ser incluidos en futuras reuniones, ya que desconocían la existencia de este convenio.

-Se estableció un club de beneficios con una nueva óptica llamada EROS, que ofrece un descuento del 20% en compras para todo el personal de CONICET en sus locales.

2. Comisiones bancarias cobradas por las compras de equipos del equipar ciencia, pict, etc., que son cubiertas por INNOVAT, sean pagadas con fondos de intereses de plazo fijo de proyectos (R32)

2. En este punto el Sr. Marcelo Roussillon presta asesoramiento para comentar este punto, explicando que sería beneficioso dado el contexto presupuestario actual, poder cubrir las comisiones bancarias cobradas por operaciones de compra de equipamiento tecnológico sean afrontadas con fondos de intereses de plazo fijo de la cuenta de proyectos durante el año 2024 (R32). El consejo coincide y esta de acuerdo con la propuesta.

3. Plan de trabajo de la Oficina de Vinculación Tecnológica

3. El Lic. Pedregosa realiza una presentación en la cual explica el plan de trabajo que en un principio iba a realizarse en 1 año pero que, dadas las contingencias actuales, lo resumió para los próximos 3 meses, cuyo objetivo se divide en 4 ejes temáticos:

1. Relevamiento de capacidades instaladas
2. Relevamiento de demandas potenciales del sector público y privado
3. Fortalecimiento del marco institucional para potenciar las acciones de vinculación en la región
4. Sistematización de procedimientos de vinculación

Siendo las 11:50 hs y habiéndose agotado el temario, se da por finalizada la reunión. Firman los presentes en conformidad con lo actuado.



Dr. Juan Dukuen
Vicedirector IPEHCS



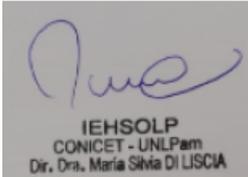
Dra. Silvana Sommadossi
Directora IITCI



Dr. Alberto Caselli
Director IIPG

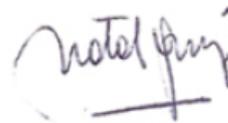


Dr. Javier Breccia
Director INCITAP



IEHSOLP
CONICET - UNLPam
Dir. Dra. María Silvia Di LISCIA

Dra. María Silvia Di Liscia
Directora IEHSOLP



Dr. Natalia Guiñazu
Vicedirectora CITAAC



Dr. Joaquín Perren
Director
CCT CONICET
PATAGONIA CONFLUENCIA